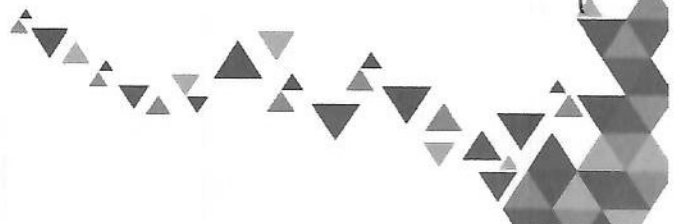




## INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

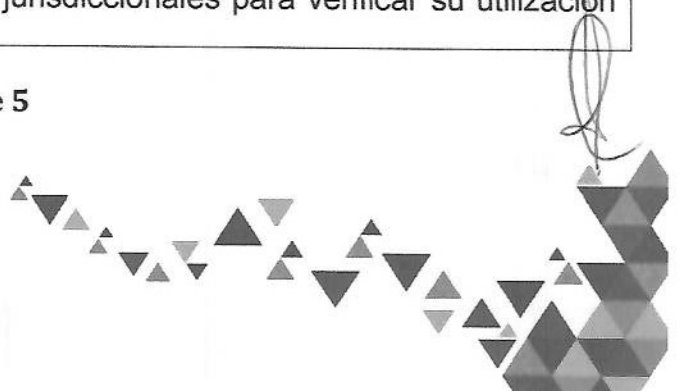
<b>Nombre completo del contratista</b>	Anelisse Caravantes Ovando
<b>Dependencia</b>	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
<b>Tipo de Servicios:</b>	Servicios Profesionales
<b>Número de Contrato:</b>	SEICMSJ/PVCMNA/081/27/2022/SUCH
<b>Período del Informe</b>	01 al 31 de marzo de 2022

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
01.	Liderar y facilitar conjuntamente con las dependencias del Organismo Judicial, la Policía Nacional Civil del Ministerio de Gobernación y el Ministerio Público, las acciones previas a la implementación del Sistema Integral de Medidas de Seguridad -SIMS-, en los municipios priorizados de los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu.	<p><b>Resultado:</b></p> <p>a) Visitas técnicas a los siguientes órganos jurisdiccionales priorizados de los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu, para verificar las condiciones en las que se encuentran las salas de audiencia, previo a la implementación del Sistema Integral de Medidas de Seguridad:</p> <p><b>Suchitepéquez:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juzgado de Paz de Samayac</li> <li>• Juzgado de Paz de Chicacao</li> <li>• Juzgado de Paz de Cuyotenango</li> <li>• Juzgado Primero de Paz de Mazatenango</li> <li>• Juzgado Segundo de Paz de Mazatenango</li> <li>• Juzgado de Primera Instancia Penal de Delitos de Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer y Violencia Sexual</li> <li>• Tribunal de Sentencia Penal de Delitos de Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer y Violencia Sexual</li> </ul>



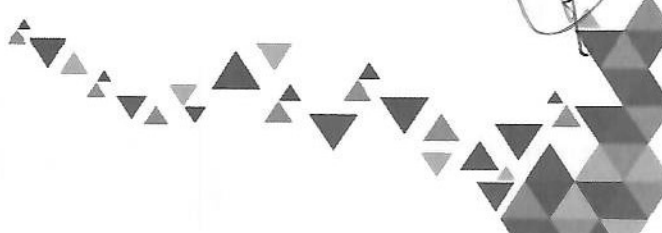


No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p><b>Retalhuleu:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juzgado Pluripersonal de Paz de Retalhuleu</li> <li>• Juzgado de Paz de San Sebastián</li> <li>• Juzgado de Paz de Nuevo San Carlos</li> <li>• Juzgado de Paz de San Andrés Villa Seca</li> </ul> <p>b) Informe que contiene las necesidades identificadas en órganos jurisdiccionales priorizados de los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu.</p> <p>c) Diseño de plan operativo para la implementación del Sistema Integral de Medidas de Seguridad.</p>
02.	<p>Diseñar el proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas en materia de medidas de seguridad a mujeres víctimas de violencia, dirigidas al personal que integra las instituciones del sector de seguridad y justicia.</p>	<p><b>Resultado:</b></p> <p>a) Propuesta metodológica para fortalecer capacidades técnicas en materia de medidas de seguridad a favor de mujeres víctimas de violencia, la cual incorpora los comentarios y sugerencia emitidas por experta en género, y revisadas por la Responsable de Gestión Técnica de la sede departamental de Suchitepéquez y Retalhuleu.</p>
03.	<p>Dar seguimiento al proceso de fortalecimiento institucional que brinda el Programa PREVI, a través de la dotación de mobiliario y equipo a las entidades e instituciones beneficiarias, que</p>	<p><b>Resultado:</b></p> <p>a) Seguimiento a la dotación de mobiliario y equipo en los siguientes órganos jurisdiccionales para verificar su utilización</p>





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	<p>intervienen en el proceso de otorgamiento y ejecución de medidas de seguridad, para verificar su utilización y rendir informe de las visitas realizadas.</p>	<p>en los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu.</p> <p><b>Suchitepéquez:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juzgado de Paz de Samayac</li> <li>• Juzgado de Paz de Chicacao</li> <li>• Juzgado de Paz de Cuyotenango</li> <li>• Juzgado Primero de Paz de Mazatenango</li> <li>• Juzgado Segundo de Paz de Mazatenango</li> <li>• Juzgado de Primera Instancia Penal de Delitos de Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer y Violencia Sexual</li> <li>• Tribunal de Sentencia Penal de Delitos de Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer y Violencia Sexual</li> </ul> <p><b>Retalhuleu:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juzgado Pluripersonal de Paz de Retalhuleu</li> <li>• Juzgado de Paz de San Sebastián</li> <li>• Juzgado de Paz de Nuevo San Carlos</li> <li>• Juzgado de Paz de San Andrés Villa Seca</li> </ul> <p>b) Informe ejecutivo que contiene las necesidades identificadas en órganos jurisdiccionales priorizados de los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu.</p>
04.	<p>Facilitar y coordinar con la Asistencia Profesional para el otorgamiento de medidas de protección a la niñez y adolescencia víctima de violencia, las acciones previas a la implementación de la oralidad en</p>	<p><b>Resultado:</b></p> <p>a) En ausencia de la Asistencia Profesional en materia de medidas de protección a niñez y adolescencia víctima de violencia, se coordinó con el</p>



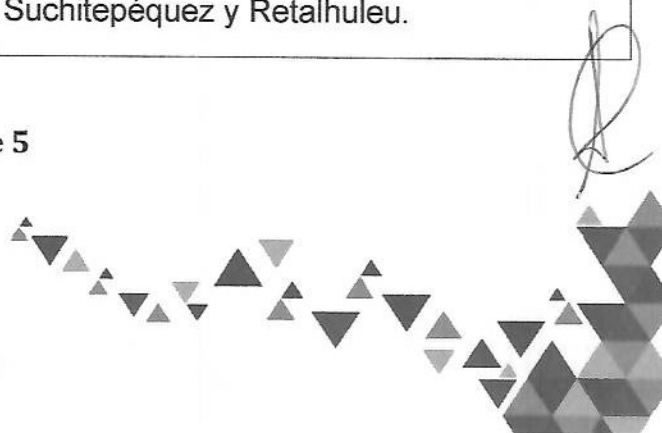


Cooperación  
Española  
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y  
el Delito contra Mujeres, Niñez y  
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	los órganos jurisdiccionales de los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu donde sea viable dicha implementación.	equipo de la sede Escuintla y se dio acompañamiento técnico para elaborar Guía de Audiencias para el Otorgamiento de Medidas de Seguridad para los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu.
05.	Diseñar el plan preliminar para conformar y promover la institucionalización de espacios de coordinación interinstitucional en los municipios priorizados de los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu, en búsqueda de la eficiencia en los procesos de otorgamiento y ejecución de medidas de seguridad a mujeres víctimas de violencia.	<p><b>Resultado:</b></p> <p>a) Elaborado el plan para conformar espacios de coordinación interinstitucional en materia de medidas de seguridad, para los municipios priorizados de los departamentos de Suchitepéquez, Retalhuleu y Escuintla, en coordinación con la Asistencia Profesional en materia de atención de la sede Escuintla.</p>
06.	Diseñar los instrumentos técnicos estandarizados y encaminados a mejorar la atención durante la denuncia, el otorgamiento y la ejecución de medidas de seguridad a mujeres víctimas de violencia, en las instituciones con competencia en esta materia en los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu.	<p><b>Resultado:</b></p> <p>a) Entrevista inicial estandarizada para solicitar medidas de seguridad en instituciones vinculadas en la atención a mujeres (Organismo Judicial, Ministerio Público, Policía Nacional Civil). Propuesta elaborada en coordinación con Asistencia Profesional en materia de Atención de la sede Escuintla, incorporando los comentarios y sugerencias de la Asistencia Profesional experta en género y revisada por Responsable de la Gestión Técnica de Suchitepéquez y Retalhuleu.</p>





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
07.	Facilitar procesos de fortalecimiento de capacidades técnicas y seguimiento de la red de derivación de atención a las mujeres víctimas de violencia, que lidera el Ministerio Público a las víctimas de graves violaciones a derechos humanos, delitos sexuales, explotación y trata de personas en los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu.	<p><b>Resultado:</b></p> <p>a) Propuesta de fortalecimiento de capacidades técnicas dirigido a personal de las redes de derivación de los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu, se incorporaron los comentarios y sugerencias de la Asistencia Profesional experta en género y revisión por Responsable de la Gestión Técnica de Suchitepéquez y Retalhuleu.</p> <p>b) Facilitación del módulo I en materia de atención a mujeres víctimas de violencia, dirigido a red de derivación del departamento de Suchitepéquez.</p>

**Elaborado por:** *Anelisse Caravantes Ovando*  
Servicios Profesionales

Asistencia Profesional para el Diseño y Formulación del Sistema Integral de Medidas de Seguridad -SIMS- para los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu.

**Vo. Bo.**  
*Lidia María Magdalena Estrella Arce*  
Responsable de la Gestión Técnica  
Sede departamental de Suchitepéquez/Retalhuleu  
Programa "Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia"

**Revisado por:** *MSc. Sara Elicia Orozco Fuentes de Archila*  
Responsable de la Gestión Técnica y Operativa  
Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
Contra Mujeres Niñez y Adolescencia -PREVI-

*Ingeniero Oscar Fernando Argueta Mayorga*  
Director

**Aprobado por:**

*Oscar Fernando Argueta Mayorga*  
Dirección de la Violencia y el Delito  
Contra Mujeres Niñez y Adolescencia -PREVI-

